

San Salvador, 17 de agosto de 2016

Ref. 426-08-16

Licenciada  
Karen Vanessa Alvarenga Rivas  
Oficial de información  
Viceministerio de Transporte

El suscrito ciudadano pide a título personal y de forma libre que se le proporcione la siguiente información:

1. Copia del expediente de la licitación del proyecto denominado "Construcción de parada móvil para autobuses del SITRAMSS, ubicada en la 67.ª av. norte, San Salvador". Entre otros documentos y datos, se pide que el expediente incluya los siguientes:
  - a) Solicitud a la UACI para realizar el proceso de licitación
  - b) Notas de "no objeción" por parte de la entidad que financia el proyecto
  - c) Constancia de disponibilidad presupuestaria
  - d) Resolución de aprobación de las bases de licitación
  - e) Bases de licitación
  - f) Convocatoria a personas, naturales, jurídicas y socios para participar en la licitación
  - g) Nombramiento de la comisión evaluadora
  - h) Acta de recepción y apertura de ofertas
  - i) Notas de notificación a los ofertantes sobre el resultado del proceso de licitación (si existieran)
  - j) Resolución de declaratoria de desierta de la licitación (si fuera el caso)
2. Copia de los estudios de factibilidad (técnica, económica, legal, etc.) del proyecto "Construcción de parada móvil para autobuses del SITRAMSS, ubicada en la 67.ª av. norte, San Salvador".
3. Datos sobre la propiedad de los terrenos donde estará ubicado el proyecto "Construcción de parada móvil para autobuses del SITRAMSS, ubicada en la 67.ª av. norte, San Salvador". Incluir al menos: nombre del propietario, tipo de propietario (público o privado) y estado del proceso de adquisición por parte del VMT.

En caso que alguno de los datos solicitados se considere reservado o confidencial, se solicita que se brinde la versión pública de la información requerida.

Se pide que la información sea proporcionada en formato digital. Favor remitir las respectivas notificaciones y la información solicitada a la dirección de correo electrónico [alac@funde.org](mailto:alac@funde.org)

Atentamente,



Jaime Alberto López